

# GUIA DE DOCUMENTOS

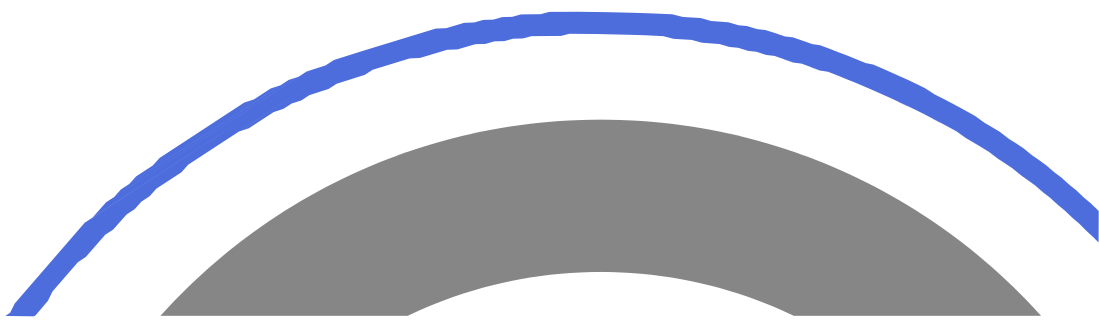
PARA APLICAR AL CONCURSO DE  
OPOSICIÓN PARA INGRESAR AL  
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE  
ASPIRANTES A JUECES Y JUEZAS

**PROCESO 2024**



# Documentos requeridos para que la aplicación sea válida

- Fotocopia de la cédula de identidad y electoral dominicana (amboslados).
- Hoja de vida.
- Título de grado, legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), de licenciado o doctor en Derecho del centro universitario del cual es egresado(a).
- Certificación de juramentación como abogado(a) ante la Suprema Corte de Justicia.
- Certificación emitida por la Procuraduría General de República o copia del decreto en cual le fue otorgado el exequátur profesional.




# Cédula de Identidad y Electoral

Legible (no puede estar borrosa)

Completa (deben ser visible todos los bordes). Ambos lados



## Hoja de vida



# NOMBRE AQUÍ

PUESTO AQUÍ

### EDUCACIÓN

[Nombre de la escuela] [Fecha de inicio] - [Fecha de finalización]  
[Puede presumir de sus buenas notas y mencionar las recompensas y honores recibidos. No dude en comentar brevemente sus tareas actuales].

[Nombre de la escuela] [Fecha de inicio] - [Fecha de finalización]  
[Puede presumir de sus buenas notas y mencionar las recompensas y honores recibidos. No dude en comentar brevemente sus tareas actuales].

### EXPERIENCIA LABORAL

[Nombre de la compañía] [Puesto del trabajo] [Fecha de inicio] - [Fecha de finalización]  
[Describa sus responsabilidades y logros recalcoando el impacto y los resultados conseguidos. Puede poner ejemplos, pero sea breve.]

[Nombre de la compañía] [Puesto del trabajo] [Fecha de inicio] - [Fecha de finalización]  
[Describa sus responsabilidades y logros recalcoando el impacto y los resultados conseguidos. Puede poner ejemplos, pero sea breve.]


[Nombre de la compañía] [Puesto del trabajo] [Fecha de inicio] - [Fecha de finalización]  
[Describa sus responsabilidades y logros recalcoando el impacto y los resultados conseguidos. Puede poner ejemplos, pero sea breve.]

### APTITUDES

Aptitud 1	35%
Aptitud 2	75%
Aptitud 3	25%
Aptitud 4	100%
Aptitud 5	50%

# Título de grado, legalizado por MESCyT

Legalizado se considera cuando tiene la hoja de la certificación con membrete del MESCyT, sello en la certificación, sobre el título, y la parte de atrás de la certificación que sea legible el núm. de folio, libro, firma y sello del MESCyT y la universidad.



0478417

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología  
**CERTIFICACION DE COPIA DE TÍTULO**

Número de documento:

Certificamos que el título a nombre de \_\_\_\_\_ de la carrera LICENCIATURA EN DERECHO, registrado en fecha 04/02/2021 bajo el No. \_\_\_\_\_ folio \_\_\_\_\_ del libro 18, expedido por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA), cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de LICENCIADO EN DERECHO.


Se expide la presente certificación en virtud de la solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guaymán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **05** días del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTIUNO (2021).

**LIC. LUIS ANTONIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE CONTROLES ACADÉMICOS

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

Av. Máximo Gómez No. 31, Esq. Pedro Henríquez Ureña, GaitHER, Santo Domingo, D.N., República Dominicana  
Teléfono: 809-731-1100 • Fax: 809-731-1101 • Correo Electrónico: info@mescyt.edu.do • www.mescyt.edu.do





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO**  
**UTESA**  
*Fundada el 12 de noviembre de 1974  
en Santiago de los Caballeros, República Dominicana*

**LA FACULTAD DE Ciencias y Humanidades**  
**CONFIERE EL TÍTULO DE**  
**Licenciado en Derecho**

*Conforme se constata que los requisitos y especificaciones establecidos en estatutos y reglamento son todos los requisitos legales y académicos de acuerdo con las leyes dominicanas y con los estatutos y reglamento de la universidad.*  
*En testimonio de ello, se expide el presente Título que refrenda con las firmas y los sellos correspondientes, en Santo Domingo de Guaymán, República Dominicana, a los 6 días del mes de Febrero del año 2021.*

*[Firmas]*

Registrado bajo el No. 25399 Folio 1815 del libro de grados y títulos No. 18

31 MAR 2021  
7824505-P

CERTIFICO que el presente título es copia fiel del original y corresponde a: \_\_\_\_\_ Registrado bajo el No. \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_ Libro: 18 del registro de títulos de la Universidad.

**LIC. ROSA MAIRA PANAGHIA SOTO**  
Directora de Registro

# Certificación de juramentación como abogado(a) ante la Suprema Corte de Justicia



Emitida por la División de Oficiales de la Justicia del Poder Judicial.



República Dominicana  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

## C E R T I F I C A C I Ó N

*Certificamos que en nuestra base de datos está registrado el Lic. dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. \_\_\_\_\_ quien fue juramentado por la Suprema Corte de Justicia como Abogado de los tribunales de la República Dominicana, el 24 de julio del 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 821, ahora regido por el Art. 14, inciso g) de la Ley Núm. 25-91, promulgada en fecha 15 de octubre de 1991.*

*En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).*

**César José García Lucas**  
Secretario General



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Cesar J. Garcia Lucas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1c0b3fd0-a555-4ed5-a706-a4cc2757ac08>



# Copia del decreto en el cual le fue otorgado(a) el exequátur profesional



Solo debe incluir la primera página timbrada de la Presidencia, la página donde aparece el nombre y cédula de la persona y la última página donde se muestra la firma del presidente.

